IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Nacionales

25 octubre 2026



BAJO RESERVA..

Los padrinos de Taddei

●●A medida que en el INE el escándalo de corrupción y abusos se va documentando en investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y en trabajos periodísticos, crecen las voces desde todos los partidos que piden a la sonorense **Guadalupe Taddei** que renuncie como consejera presidenta. El instituto que hasta hace unos años gozaba de altos niveles de confianza ciudadana está en una profunda crisis de credibilidad. Nos recuerdan que doña Guadalupe —con su clan y sus proveedores favoritos— no surgió de la nada, sino que fue impulsada por personajes como el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, y el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. La concentración de poder que tanto gustó en el sexenio pasado y que fue apoyada con entusiasmo por Morena y sus fracciones parlamentarias, propicia abusos como los que hoy salen a borbotones de las tuberías del INE.



Alfonso Durazo

Tapan el sol con un dedo en el INE

●●La Coordinación de Comunicación Social del INE eliminó de su síntesis informativa el reportaje de EL UNIVERSAL que documentó que la asesora de **Guadalupe Taddei**, **Lourdes Piña Soria** tiene a su hija, **Itzel Sandino**, y a su amigo **Gilberto Solís**, en una empresa proveedora del INE. Nos comentan que tanto fue el enojo de doña Lourdes que mandó a **Sergio Uzeta**, cabeza formal de la coordinación, a borrar el reportaje en el que se destapa su negocio con la agencia y medio de comunicación que han usado para ganar contratos de publicidad y lucrar con candidatos en la Elección Judicial. Además, ayer borraron de la síntesis sabatina esta columna *Bajo Reserva*, en la que se mencionó a dichos personajes. Pero nadie puede tapar el sol con un dedo, ni siquiera quien tiene "París a sus pies".



Sergio Uzeta

Lejos, la paz del Plan Michoacán

●●El próximo 1 de noviembre se cumple un año del asesinato del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, y cuatro días después el inicio del Plan Michoacán, pero la paz y justicia que el programa se propuso alcanzar parecen todavía bastante lejos. Nos cuentan que por primera vez, la presidenta **Claudia Sheinbaum** asistió a Apatzingán, donde ciudadanos le plantearon problemas de violencia, explosiones de minas, asesinatos y desapariciones. ¿Habrá que relanzar el plan o por lo menos ajustarlo?



Carlos Manzo

Mr. Moreno vuelve a Washington

●●Nos cuentan que el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, retomó sus viajes a Estados Unidos para denunciar tropelías de Morena y balconear a políticos guindas. Nos detallan que esta vez don Alito se reunió con la congresista anticastrista **María Salazar** para denunciar la opacidad y el uso de recursos del gobierno mexicano para la contratación de los médicos cubanos, programa que los republicanos y la administración Trump consideran un esquema de explotación y trabajo forzado. El dirigente nacional priista fue específico al decir que es una irresponsabilidad del gobierno sostener este mecanismo mientras se negocia la renovación del T-MEC. A ver si don Alito no acaba como el exfiscal de Chihuahua, procesado por "traición a la patria".



Alejandro Moreno

SACAPUNTAS

La Segob reitera diálogo



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

La Segob, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, ofreció diálogo permanente a los transportistas, ante el paro convocado para mañana por algunas asociaciones. De hecho, su interlocución ya logró que nueve de las más importantes organizaciones del ramo se deslindaran de las movilizaciones. Se trata de la AMTAC, ANTAC, CONATRAM, CANAPAT, AMOTAC y TAMEXUN, más la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV), la Confederación Agropecuaria de México y la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP).



GUADALUPE TADDEI

Crece la *bola de nieve*

Se desataron los rumores y versiones extraoficiales sobre el futuro de **Guadalupe Taddei**: desde quienes hablaron sobre su renuncia a la presidencia del INE y su posible relevo, hasta quienes difundieron que no dimitirá. Hasta anoche ninguno de esos trascendidos se habían confirmado. Lo único cierto es que en la 4T decidieron dejarla a su suerte.



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

Pide juicio político

Por cierto, el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, se pronunció por iniciar juicio político contra la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. "La renuncia será un acto insuficiente. En caso de responsabilidad debe caer todo el peso de la ley", dijo. Otro que pide su salida es el senador **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**.



ENRIQUE VARGAS

Vargas, a Huxquilucan

El Partido Acción Nacional, presidido por **Jorge Romero**, nombró al senador **Enrique Vargas** como su coordinador para la Defensa de la Patria en Huixquilucan. Es decir, competirá por relevar en la presidencia municipal a su esposa **Romina Contreras**. De ganar la elección del próximo año, sería su tercer mandato en esa localidad mexiquense.



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUE

Los cesa por trifulca

Además de que el Comité de Ética de la Cámara de Diputados inició un proceso contra el *dipuhooligan* priista **Carlos Gutiérrez Mancilla**, por agredir a integrantes de MC, el presidente de San Lázaro, **Raúl Bolaños-Cacho Cue** instruyó a despedir a dos de sus asesores. Esto, por estar involucrados en la trifulca que armó el legislador chiapaneco.



ROBERTO VELASCO

Pensaron que era broma

La cancillería, encabezada por **Roberto Velasco**, rechazó prestar el Salón Protocolo del AICM a los legisladores, luego de la molestia de la senadora **Malú Micher** con una aerolínea por restringirle el acceso a su sala VIP. En la oficina del responsable de la política exterior, hasta pensaron que la solicitud que les llegó era una broma de mal gusto.



LUZ ELENA GONZÁLEZ

Visitan Laguna Verde

La secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, y la directora de la Comisión Federal de Electricidad, **Emilia Calleja Alor**, visitaron la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, en Veracruz. Supervisaron el proceso de recarga de combustible nuclear, el cual se realiza cada 18 meses, y verificaron el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

FRENTES POLÍTICOS

1. Insostenible. La crisis que enfrenta **Guadalupe Taddei** ya rebasó los cuestionamientos políticos. La Auditoría Superior de la Federación abrió una investigación de oficio por presuntas irregularidades en contrataciones del INE, posibles conflictos de interés, colusión y triangulación de recursos, a petición de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En el centro de la controversia aparecen Corporativo ZEG y Cajas Graf, proveedoras que recibieron una adjudicación directa por 197 mdp en 2024, según la información difundida. **Taddei** ofreció colaborar con las indagatorias y el instituto prepara un micrositio para transparentar contratos. Pst, pst... Muy tarde.

2. Dignidad. En el Congreso de la CDMX **Jesús Sesma** impulsó una reforma para cerrar espacios a la trata y explotación de personas. La iniciativa del líder del Verde, avalada por el pleno, busca fortalecer sanciones, reducir vacíos legales y ampliar la protección a mujeres, niñas, niños, adolescentes, migrantes y otros grupos vulnerables. **Sesma** lo resumió con una frase que debería ser principio, no consigna: "ninguna persona debe ser tratada como mercancía". No será sencillo convertir la letra legal en investigaciones eficaces, atención a víctimas y castigo para las redes criminales, pero puntualizarlo es el primer paso. Ya era hora.

3. Riesgo. El diputado **Ricardo Monreal** pidió que se deslinden responsabilidades; otras voces exigen la renuncia de **Guadalupe Taddei**. Las acusaciones aún deben probarse, pero organizar las elecciones de 2027 exige algo más que defender la presunción de inocencia, urge recuperar la confianza en el árbitro. Mientras la ASF, a cargo de **Aureliano Hernández**, investiga irregularidades en contratos y posibles triangulaciones de recursos, la oposición cuestiona la conducción electoral y algunos sectores preferirían recurrir a organismos internacionales. Lío de graves consecuencias, por decir lo menos.

4. Tormenta oportuna. El frente frío que golpeó Veracruz terminó dándole a **Rocío Nahle** una tregua. Las lluvias han dejado familias enlutadas, personas fallecidas y cuantiosas pérdidas materiales. Pero a nivel mediático, la emergencia desplazó los señalamientos contra la gobernadora y cambió el foco ciudadano; ahora importan los ríos, las evacuaciones, las clases suspendidas y la ayuda que llega. **Nahle** encontró una pausa. Pero la tregua no será eterna. Después vendrán la reconstrucción, los apoyos y las cuentas pendientes. Inseguridad, violencia, desapariciones, la atención a las causas sociales y todos sus pendientes no desaparecen.

5. Por las malas. El gobierno de **Javier May** cree que la obra pública se impone por decreto y las explicaciones pueden esperar. La intervención de Paseo Tabasco ya enfrenta cuestionamientos del colectivo Lab Incide, que exige a la autoridad exhibir la licencia de construcción, la manifestación de impacto ambiental y el proyecto ejecutivo. También advierte que sigue pendiente el proceso para declarar la avenida patrimonio cultural del estado. Si los señalamientos se confirman, la prisa oficial estaría pasando por encima de trámites y de una ciudadanía que pide proteger ese espacio. **Javier May** está a un tris de convertirse en sinónimo de imposición.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUIENES saben cómo andan las cosas entre la gobernadora panista de Chihuahua, **Maru Campos**, y el **gobierno federal**, cuentan que los gritos que se oyeron en su más reciente reunión con la presidenta **Claudia Sheinbaum** siguen generando ecos que pueden provocar una reacción en cadena.

SEGÚN CUENTAN, a la mandataria estatal le tienen guardados expedientes por varios asuntos, como la construcción de la **Torre Centinela** en Ciudad Juárez, que tuvo un costo de **4 mil 700 millones de pesos**.

SE DICE que pusieron bajo el microscopio los **contratos** y a los **contratistas** y hay quienes ya hablan de **sobrecostos** e incluso de prácticas ilegales de esas que en un juzgado se califican como **corrupción**.

Y AHÍ NO para la cosa, pues también le están revisando a Campos cómo fue que le dio una manga tan ancha al ex fiscal estatal, **César Jaúregui**, a quien luego acusó de ser un casinero y un corrupto.

PORQUE una cosa es respetar la autonomía del **Ministerio Público** y otra muy distinta es voltearse para otro lado cuando quien debe hacer valer la ley, la está violando de manera flagrante.

• • •

LA CORCHOLATA de la **4T** en Nayarit, **Jasmine Bugarín**, no sólo tuvo que renunciar a su **nacionalidad estadounidense**, también se vio obligada a renegar de su militancia en el **PVEM** y afiliarse a **Morena**.

CUENTAN que esa fue una de las condiciones que le pusieron desde la dirigencia de los guindas para convertirse en la coordinadora –léase candidata– para la gubernatura nayarita en junio de 2027.

ASÍ ES QUE vayan borrándole a **Jorge Emilio "El Ex Niño Verde" González** una de las rayitas que ya había marcado en su libreta de ganancias electorales –y presupuestales– para el partido del tucán.

• • •

EN DONDE habrá destape hoy, hoy, hoy... es en el **PAN** de **Querétaro**, partido que dará a conocer el nombre de su coordinador que se convertirá en el candidato a la **gubernatura** de esa entidad que los panistas han ganado en cuatro de las últimas cinco elecciones.

LOS DOS finalistas son el alcalde de la capital queretana, **Felipe Fernando "Felifer" Macías**, y el ex secretario de Desarrollo Social de la entidad, **Luis Nava**.

Y AUNQUE la decisión se conocerá oficialmente hasta las 11:00 horas, quienes son dados a leer entre líneas dicen que **Macías** lleva las de ganar, sobre todo porque mientras él habla de que el acto de hoy será una fiesta, Nava difundió un video diciendo que respetará la decisión y que no se irá del PAN.

ESO SÍ, habrá que esperar la última palabra, porque bien se sabe que del plato a la boca, se caen las candidaturas.

EL CABALLITO..

Reportan avances en obras de hospitales en Edomex

●●Quien aprovechó su visita al Congreso del Estado de México para dar avances sobre las acciones que se realizan como parte del Plan de Oriente, fue su titular, **Armando Quintero**. En materia de salud, don Armando informó que el Hospital General de Chicoloapan, que estuvo 15 años en el abandono, se espera que sea inaugurado a finales de este año. También dijo que para el Hospital Oncológico de Ecatepec concluyeron las licitaciones correspondientes y se prevé que a finales de este mes comiencen los trabajos, tras 12 años de permanecer en obra negra, mientras que en el caso del Hospital Regional en Ciudad Neza ya se asignó el predio al IMSS, el cual tuvo que ser remediado porque se trataba de terrenos con salitre.



Armando Quintero

Va Enrique Vargas por Huixquilucan

●●Este sábado, el senador **Enrique Vargas del Villar** fue presentado como el defensor de la Patria, la Libertad y la Familia del PAN, en un evento celebrado en Huixquilucan del que, eventualmente, se convertiría en el candidato para las elecciones de 2027 y con ello buscar un tercer mandato. Nos dicen que el evento congregó a liderazgos del PAN a nivel nacional como el presidente **Jorge Romero** y el senador **Ricardo Anaya**, así como el presidente del blanquiazul en el Estado de México, **Anuar Azar**, y la actual alcaldesa de Huixquilucan, **Romina Contreras**. Nos aclaran que, de ser elegido candidato del PAN para 2027, sería la quinta candidatura consecutiva de ese partido con un integrante de la familia Vargas Contreras.



Enrique Vargas

Suman otra Utopía, ahora en GAM

●● Nos comentan que hoy será inaugurada la Utopía La Soberana, la cual está ubicada en el norte de la Ciudad de México, en el Deportivo Hermanos Galeana. Será la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, quien encabece la apertura de la que será la décima Utopía de su administración al frente del Gobierno capitalino. Por cierto, que la Secretaría de Obras y Servicios, que encabeza **Raúl Basulto**, también dio a conocer avances de los trabajos que se realizan en la Utopía Parque Japón, en la alcaldía Álvaro Obregón, la cual se enfrentó a la polémica debido al rechazo de la obra por parte de vecinos, quienes denunciaron que se acabaría con áreas verdes y se ampliarían los espacios para construcción. Por lo pronto, los trabajos se centran en la alberca, temazcal y corredores.



Clara Brugada

Claudio Ochoa Huerta

MIOCARDIO

La Presidenta siempre supo del cochinero de Taddei



Era cuestión de tiempo. La presidenta Claudia Sheinbaum sabía desde hace por lo menos ocho meses que Guadalupe Taddei estaba sentada en un tambo repleto de dinamita. El reporte llegó a Palacio Nacional. Entre lo delicado estaba la noticia, desconocida hasta ahora, que uno de los hijos de la consejera presidenta del INE vivía en una casa en la zona del Pedregal, al sur de la Ciudad de México. El dueño era José Alfredo Hernández Casillas, el proveedor amigo y miembro del escándalo, el que puso París a los pies del chamaquito.

Los informes también le indicaban a la presidenta Sheinbaum que Taddei y los suyos estaban desatados en las licitaciones. En las grandes de año electoral, pero también en las más sencillas sobre preparación de cursos y estrategias de comunicación o limpieza, por ejemplo.

La presidenta Sheinbaum supo que Guadalupe Taddei se estaba dejando apapachar por esos proveedores amigos beneficiados. Fiestas en su honor, gusto por las joyas, la ropa fina y los viajes.

Como suele suceder en este régimen, apostaron equivocadamente porque el escándalo no se supiera o por lo menos no antes de la elección del 2027. Ya después resolverían. Pero otra vez aparecieron las filtraciones y el periodismo de escritorio.

La conclusión fue que Palacio no debía sudar calenturas ajenas. Que la voracidad y el ridículo no eran esta vez cortesía de la casa, sino de Tlalpan y que por lo tanto Taddei debía responsabilizarse. En el contexto nacional, avalarla o respaldarla estaba de sobra. Sería un error de cálculo que además impactaba directo en Morena. Ese partido, aunque ahora lo quieran olvidar, la llevó al poder que terminó por consumirla.

Otro punto sumó al abandono de Taddei: el temor a que Estados Unidos, molesto como está en otros ámbitos como la narcopolítica, empezara a reparar en que el árbitro electoral mexicano estaba manoseado y sin control. Mejor ahí ni moverle.

Para rematar, aunque era lo que menos preocupaba, solapar a Taddei era darle argumentos a la oposición. Así, la decisión estuvo tomada.

STENT:

Hay otra preocupación en el gobierno federal. Dicen que es inminente la llegada de sanciones de Estados Unidos en contra de las firmas del empresario Jack Landsmanas, el de los contratos por 28 mil millones de pesos, el que surtía despensas para Nicolás Maduro, el amigo de Luz Elena González, la secretaria de Energía. El castigo limitará los márgenes de maniobra.. ●

—claudio8ah@gmail.com

Los informes también le indicaban a la presidenta Sheinbaum que Taddei y los suyos estaban desatados en las licitaciones.



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

París a tus pies, Guadalupe

En su breve y deslumbrante discurso del viernes al recibir el Premio Princesa de Asturias en Ciencias Sociales, **Timothy Garton Ash** bordó en torno de uno de sus conceptos esenciales: la libertad política no es el estado natural de las cosas, sino una frágil excepción histórica. Y ante el desánimo y las convulsiones que recorren Europa, el historiador y narrador británico esbozó tres "T" para intentar mantener viva la utopía colectiva de Europa como centro civilizatorio del mundo; la Europa de paz, prosperidad, justicia y democracia: *truth* (la verdad), *trust* (la recuperación de la confianza) y tiquitaca (como lo hace el futbol español: gracia, limpieza, genialidad y un esforzado trabajo en equipo). Paradojas de un viernes de octubre: en las horas en que **Garton Ash** elogiaba a la verdad, la confianza y la limpieza, se difundía en México el video de un adulto joven, hijo de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, instalado en un hotel de París que quizá apenas uno de cada cien mil europeos podría pagar. Brindaba ostentosamente con champagne, mientras la voz de quien lo grababa —presumiblemente **José Alfredo Hernández Casillas**, contratista predilecto del INE durante los tres años de gestión de la madre— le decía: "¡París a tus pies, chamaquito!" París, Europa.



Foto: X: Latinus_us

¿Alguna vez, asociadas a nuestro INE, las palabras verdad, confianza y limpieza sonaron más disonantes, cacofónicas, soeces que en esta última semana? ¿Alguien imagina a **Guadalupe Taddei** recibiendo un día el Princesa de Asturias por su honorabilidad y aportación a la democracia? Creo que aún le quedan unas horas para tomar sus cosas y salir huyendo. Con suerte, a París.



Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Guadalupe Taddei y el INE

El Instituto Nacional Electoral tiene una historia interesante, ya que desde el siglo pasado las elecciones permanecían bajo la conducción del gobierno, con la llamada Comisión Federal de Vigilancia Electoral.

El 11 de octubre de 1990 nació el IFE, y quedó formalmente constituido y presidido por el secretario de Gobernación. Fue evolucionando en los años siguientes y el 10 de febrero de 2014 la reforma constitucional transformó al IFE en Instituto Nacional Electoral, totalmente autónomo, con nuevas atribuciones de alcance nacional y coordinación con los organismos electorales locales.

La señora Guadalupe Taddei nació en 1963 en Cananea, Sonora; hizo sus estudios de Licenciatura en Administración Pública en la Universidad de Sonora. Laboró en el Inegi entre 1989 y 1991; ocupó cargos como directora del Centro Regional de Cómputo (en Chihuahua y Aguascalientes), y directora del Sistema Nacional de Consulta Electoral en Sonora. Fue electa a la presidencia del INE el 31 de marzo de 2023 y asumió el cargo el 4 de abril de 2023 para un periodo de nueve años que concluye en 2032.

Con este currículum, no se pensaría que su labor en la presidencia del INE tuviera problemas, pero lamentablemente vemos que, al igual que decenas, cientos de funcionarios de este gobierno no sólo no cumplen con su cometido, sino que ignoran muchas de sus obligaciones y violan la ley impunemente, Taddei tiene una larga lista de pendientes y de violaciones a la ley que merecen un comentario.

La presidenta consejera del INE tiene una larga lista de pendientes y de violaciones a la ley.

Los diarios del país revelaron que el chofer de Taddei omitió en su declaración patrimonial información que lo identifica como apoderado legal de una de las principales empresas proveedoras de material electoral del INE.

También se documentó que Jonathan Navarrete Torres (colaborador en su oficina con sueldo del INE) fungió como apoderado legal de Corporativo Zeg, una empresa que ha recibido contratos del órgano electoral. A su vez, el exdirector de administración: Jesús García González, nombrado por Taddei como director ejecutivo de Administración, también es señalado por nexos con empresas proveedoras del sector electoral.

En relación con estos ilícitos, la UIF mantiene bajo la lupa una red de siete empresas ligadas al empresario José Alfredo Hernández Casillas (entre ellas Cajas Graf y Corporativo Zeg) por presunta simulación de competencia, triangulación de recursos y emisión de facturas falsas.

La ASF ha emitido observaciones al INE por presuntas anomalías administrativas que suman 66.5 millones de pesos, correspondientes a "materiales fantasma" que no pudieron ser plenamente comprobados.

Con base en las atribuciones establecidas de la reforma judicial, Taddei otorgó la titularidad del cargo a seis de los principales funcionarios del órgano, quienes hasta ayer se encontraban en calidad de "encargados de despacho".

Las designaciones unilaterales son un tema que ha provocado no sólo discusiones en el Consejo General del INE (los demás consejeros advierten que se afecta la colegialidad del órgano), sino que incluso ya fue motivo de un juicio promovido en el TEPJF, cuando Taddei estrenó esta facultad.

Sus decisiones operativas han provocado una profunda división interna. Consejeros electorales han impugnado y criticado abiertamente el uso de sus "superpoderes" legales para realizar nombramientos directos en direcciones ejecutivas, acusando una falta de consenso, opacidad y violaciones a principios de paridad de género

Como consecuencia directa de la presión de la opinión pública y de la solicitud de aclaraciones por parte de diversos funcionarios, la administración de Taddei se vio forzada a lanzar el "micrositio de transparencia": INE siempre a la vista, contigo en cada paso, una plataforma que busca facilitar la fiscalización y hacer públicas todas las compras y licitaciones del organismo.

Pero analistas y exconsejeros señalan que los recortes de personal, la pérdida de más de 800 plazas y la sustitución de cuadros técnicos experimentados por perfiles leales, pero sin experiencia generan un "peligroso espacio de inexperiencia"

Líderes de la oposición (PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Somos), así como exconsejeros del INE, han exigido públicamente su separación del cargo porque la situación es insostenible.

Las elecciones nos atañen a todos, la señora Taddei no puede burlar a todos, debe renunciar a su puesto



CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

Con AMLO parte de la corrupción se organizó desde arriba y desde ahí se ha protegido; los escándalos de Taddei son sintomáticos.

Barrer

La corrupción se barre de arriba abajo, repetía AMLO. Durante su gobierno sucedió lo opuesto. Buena parte de la corrupción se organizó desde arriba y desde ahí se ha protegido. ¿En serio los sobrinos políticos de su secretario de Marina tejieron las gigantescas redes del huachicol fiscal sin apoyo superior?

Hoy prevalece el principio de que a los de casa se les protege y de que sancionar a los "machuchones" es admitir que existe la corrupción. Por eso estamos peor que antes. En el factor "ausencia de corrupción" del Índice de Estado de Derecho 2026 del *World Justice Project*, México ocupa el lugar 135 de 143 países, con 0.26 puntos en escala de 0 a 1. En 2018 teníamos 0.31.

Arriba puede ser cualquiera que encabece una institución, como el alcalde de Tequila. Cayó cuando las denuncias de cómo extorsionaba llegaron al gabinete de seguridad de Sheinbaum. Si no, los afectados habrían tenido que pagar, o cerrar.

Los escándalos de la presidenta del INE son sintomáticos. Desde la autonomía del IFE en 1996, se entendió que, para ser confiable, debía encabezarlo gente experta, honesta y de buena reputación. Cuidaron bien los dineros del INE. Elegir a los consejeros con el voto de una coalición amplia con todos los partidos, en casi todos los casos, descartaba por diseño a quienes tuvieran historias turbias. Además, el régimen colegiado, con consejeros independientes, imponía contrapesos.

En la elección de Taddei, en marzo de 2023, la mayoría morenista, que no tenía los dos tercios de la Cámara de Diputados, prefirió la tómbola a negociar con la oposición. Las cinco finalistas salieron, por voto dividido, de un comité técnico con mayoría afín al gobierno. Maite Azuela, integrante del comité, advirtió que cuatro, Taddei incluida, "no cumplen con el perfil de imparcialidad y autonomía que prevé la convocatoria".

Ya como presidenta, no pudo convencer a sus pares de aceptar a antiguos colaboradores del Instituto Electoral de Sonora en altos cargos del INE. En 2024, Morena le cambió la ley para que nombrara directores sin aval del Consejo General, aunque el nombramiento del secretario ejecutivo aún requiere el voto favorable de ocho consejeros. No lo ha logrado. Desde septiembre está como encargado de despacho Roberto Félix, quien fuera su cercano colaborador en Sonora.

No cabe en esta columna todo lo publicado en los medios. Destaco algunos ejemplos: un proveedor del INE que habría organizado su cumpleaños; dos choferes bien pagados, uno de ellos apoderado de una empresa proveedora del propio INE que ya lo era del Instituto de Sonora que ella presidió, y un exrepresentante de esa empresa nombrado administrador del INE. Está también una red de parientes a lo largo de la administración pública de Sonora y hasta federal.

En México, el poder suele verse como acceso a beneficios jugosos e inmediatos. No había sucedido en el INE. Ahora un proveedor viaja con un hijo de Taddei a París (¿se lo paga?) y ella utiliza una camioneta blindada BMW "prestada". Sólo esto debería bastar para cuestionar su permanencia en el cargo. La lógica de que un puesto es una oportunidad para hacerse de un patrimonio ha colonizado nuevos territorios.

Desde 2023, la UIF investiga a siete de los proveedores consentidos del INE, ligados a quien habría organizado la fiesta de Taddei, por presunta simulación de competencia y uso de factureras. Siguieron recibiendo contratos del INE.

Hoy, barrer a los de arriba sólo puede ocurrir por instrucción expresa desde la cabeza. Para blindar la credibilidad del INE el gobierno debería actuar con contundencia. Taddei no es empleada de Sheinbaum, sino presidenta de un órgano autónomo. Destituirla exige un juicio político, con mayoría absoluta en Diputados y dos tercios en el Senado. Tienen los votos. La vía corta sería la renuncia. Poco importa que Taddei la haya descartado, basta que las instituciones hagan su trabajo. Espero que el gobierno no vea en el escándalo una oportunidad. Un árbitro herido es más fácil de manipular.



Malabares de Taddei en el INE

La credibilidad no es un insumo que se pueda comprar por licitación ni un recurso público que se triangule en los pasillos de un organismo electoral. La confianza ciudadana se construye con años de apego a la ley, certeza y absoluta transparencia. Pero bastan un puñado de contratos sospechosos, empresas recién inscritas en el padrón de proveedores y excolaboradores convertidos en apoderados legales para derrumbar esa fe en un par de sesiones del Consejo General.

¿Cuánto daño le hace a la democracia mexicana que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) esté bajo el ojo de la sospecha por presuntos conflictos de interés? Daña hasta la médula e invalida su voz como árbitro imparcial, justo cuando el país necesita certezas.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició una investigación de oficio por el presunto uso indebido de recursos públicos en el INE, en Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y en empresas privadas. El expediente habla explícitamente de "elementos e indicios relacionados con irregularidades en diversas contrataciones, posibles conflictos de interés, colusiones y triangulación de recursos".

El origen del entuerto pone a prueba la lógica más elemental. Se trata de contrataciones asignadas a firmas como Corporativo ZEG y Cajas Graf por más de 197 millones de pesos, mediante adjudicación directa para producir mamparas y urnas, luego de que casualmente se declarara desierta la licitación. Empresas que, por cierto, ya contaban con expedientes previos en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y una investigación en la Cofece por prácticas monopólicas.

Pero el detalle que raya en la ironía institucional ocurrió en la mesa del Consejo General, donde se ventiló que el apoderado legal de una de esas firmas beneficiadas era, ni más ni menos, que un integrante de la nómina del INE, asignado a la presidencia del organismo. Frente a las exigencias de los partidos políticos para aclarar la situación o solicitar una separación del cargo mientras se desahogan las pesquisas, hubo malabares.

> ¿Con qué autoridad moral se les pedirá ahora a los partidos políticos que transparenten sus gastos de campaña?

La respuesta institucional de la presidenta **Guadalupe Taddei** fue desmarcarse con una frase que ya queda para el anecdotario burocrático: "Jamás fue mi chofer; está exactamente adjudicado a presidencia, pero nunca ha sido, ni fue, ni será mi chofer".

El argumento es casi conmovedor. Las licitaciones corresponden a las áreas técnicas, las firmas son de excolaboradores que ya no laboran en el instituto y sus declaraciones patrimoniales decían —bajo protesta de decir verdad— que no tenían conflictos de interés. Es decir, la culpa es del trámite, de la firma individual, del papel firmado, no de **Taddei**.

El mensaje que se emite desde la Presidencia del INE apela a que la institución es "mucho más grande que cualquier persona" y que el trabajo electoral no se detiene ante la crítica. Sin duda, el INE es una obra colectiva de la ciudadanía, construida a lo largo de décadas por demócratas, miles de capacitadores, funcionarios de casilla y votantes que defienden la validez del sufragio. Precisamente por esa razón, la institución merece liderazgos que no requieran blindajes verbales ni deslindes de escritorio.

Cuando la figura que encabeza el órgano electoral queda atrapada en el centro de señalamientos de opacidad y mal manejo presupuestal, el impacto no se queda entre las cuatro paredes del salón de sesiones en Tlalpan. Se traslada directamente a todos los procesos y tareas que realiza el INE hasta llegar a las urnas.

¿Con qué autoridad moral se les pedirá a los partidos políticos que transparenten sus gastos de campaña, que depuren y verifiquen sus padrones de militantes, que no postulen candidatos con señalamientos de corrupción, deudores alimentarios, violentos, ligados al crimen organizado, o que acepten un resultado apretado cuando quien valida el proceso arrastra expedientes abiertos en la ASF y la UIF?

¿Con qué cara se presentará ante el ciudadano que le entregó —con fe ciega— todos sus datos personales para obtener su credencial de elector, que además usa como identificación?

México ha pagado un precio muy alto por la pérdida de confianza en las instituciones democráticas; la certeza electoral costó luchas sociales, reformas complejas y miles de millones de pesos del erario. Minimizar las denuncias sobre contrataciones irregulares catalogándolas como simples ataques políticos o "campañas" es ignorar la gravedad del problema.

La rendición de cuentas no es una concesión ni un favor que la autoridad le hace a la sociedad, es una obligación constitucional. Si el INE pretende conservar la confianza de los mexicanos, no basta con apelar a la grandeza de su historia, lo que se exige son respuestas claras, deslindes reales con consecuencias legales y una transparencia que no deje espacio a la duda. El árbitro electoral no puede estar bajo sospecha.

OPINIÓN



PERISCOPIO

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

raymundo@heraldodemexico.com.mx
@r_sanchezp

Lupita, en el mismo culebrón que *Chayo*

Esta telenovela ya la vimos. De hecho, las recientes revelaciones sobre presunta corrupción en el INE son un remake de los épicos video escándalos de 2004 estelarizados por el empresario **Carlos Ahumada** y varios de los políticos y políticas con A ahora encumbrados por el régimen de la *cuatroté*.

El guion es prácticamente el mismo. Un contratista se gana la confianza, y algo más, de una mujer empoderada. Ésta "inocente" le abre las puertas del erario, vía contratos millonarios. Pero, además, este influyente negociante es dado a videograbar a sus cómplices justo en sus momentos de mayor vulnerabilidad de ambición o de cariño. Sólo cambiaron los personajes y algunas circunstancias mínimas.

En la versión de 2004, la mujer abnegada se llamaba ***Chayito***. Obvio era de izquierda y jefa de Gobierno de la Ciudad de México. El que la engatusó era, como dijimos, Carlos Ahumada.

En el refrito recién estrenado este mes, la protagonista del culebrón es *Lupita*. También es de corazón "progresista". Hasta anoche presidía el **Instituto Nacional Electoral** y el que le *endulzó el oído* desde sus tiempos como presidenta del **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora** es **José Alfredo Hernández Casillas**.

Por lo que se ha revelado en los primeros episodios, este personaje, al igual que Ahumada con *Chayito*, **usó su *verbo matacarita* y esos "celos de hombre" ante nuestra suspirosa *Lupita***.

Ella se dejaba querer y en veces se le escapaba un picarón "¡Ayyyy, cómo eres, Alfredo!", ante los piropos del millonario seductor y sus *regalazos* Bvulgari de cumpleaños. Y sí, correspondió generosamente al casanova: **le entregó a sus siete empresas contratos del INE por al menos 514 millones de pesos**, lo que derivó en investigaciones de la UIF y de la ASF.

Pero entre la *Chayito* de 2004 y la *Lupita* de 2026 hay una diferencia sustancial. A la primera, su grupo político, liderado en ese entonces por **Andrés López Obrador** y la izquierda del entonces **PRD**, la cobijaron y evitaron que rendición de cuentas ante la justicia.

Hasta 2019 la encarceló AMLO siendo presidente. No por los *videoescándalos* de Ahumada, sino porque la consideró traidora por haber trabajado en el gobierno de su antecesor **Enrique Peña**.

En cambio, a la *Lupita* ya le bajaron el dedo en Morena y la *cuatroté*, el grupo político que la impuso para compalcedr a López. Incluso la presidentA **Claudia Sheinbaum** ya sentenció: "No debe haber ninguna sombra de corrupción en el INE".

Tal trato del morenismo hacia *Lupita* no se ha visto en otros casos de presunta corrupción. Al contrario, la *cuatroté* sigue cobijando a **Rubén Rocha, Enrique Inzunza, Adán Augusto López, José Ramón, andy y Bobby López Beltrán**, al tío **Pío** (el de los sobres amarillos con "aportaciones al movimiento"), **Amílcar Olán** o **Cuauhtémoc Blanco**.

Vaya, ni siquiera a **Gerardo Fernández Noroña** le han dado la espalda como sí lo hacen con la casi expresidenta del INE.

Por algo será.



#AmigaDateCuenta

• Cuando la Presidenta pidió que no hubiera sombra de corrupción, no te estaba echando porras, te estaba pidiendo que te quitaras del sol.

El servicio público mexicano necesita menos asesores y más amigas capaces de reconocer una bandera roja antes de que se convierta en un expediente. El #AmigaDateCuenta debería dejar de ser sólo un consejo sentimental y convertirse en una política de prevención de desastres.

Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del INE por tómbola, con cuestionamientos sobre sus vínculos con Morena. En cualquier otra circunstancia, esto habría bastado para que pusiera distancia con el poder, pero ocurrió exactamente lo contrario, ya que, con sus actos, fue anunciando orgullosa hacia dónde late su corazón. El partido guinda, feliz con sus servicios, le concedió la facultad de nombrar a los funcionarios del instituto sin pasar por el Consejo General y aquella frase de que el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente, se cumplió como profecía.

Desde entonces, su administración se ha empeñado en demostrar que, en la nueva escuela de pensamiento electoral, la autonomía no consiste en decidir con independencia por quién votar, sino en decidir libremente con quién se reparte el pastel.

Sin embargo, algo pasó en el camino, porque a alguien le incomodó tanta seguridad y arrogancia y empezaron a llegar a las redacciones audios, videos y las crónicas de los jugosos contratos que **José Alfredo Hernández Casillas** y su Corporativo Zeg ha obtenido con el INE, además de una cercanía del empresario con **Taddei** y su familia que incluye celebraciones y viajes a Francia.

> París puede estar a los pies de tu hijo, pero la confianza del instituto no.

Morena, que se ha caracterizado por defender lo indefendible, empezó a tomar distancia. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya considera revisar los superpoderes otorgados a **Taddei**, aunque aseguró que dárselos no fue un error, si acaso una decisión estupenda que convendría deshacer. También intervino la UIF, la Auditoría Superior de la Federación y hasta la presidenta **Claudia Sheinbaum** advirtió que no debe haber sombra de corrupción en el INE, lo cual en español político equivale a negarte tres veces y jurar que sólo se te conoce de vista.

Taddei debería seguir el consejo de esa amiga sabia, que le recomienda renunciar y tiene la paciencia para explicarle las razones: "Amiga, una cosa es que al árbitro electoral le protesten una decisión y otra que sus contratos estén bajo la lupa de la ASF, y sus proveedores bajo la de la UIF. Además, uno como sea, pero el INE no tiene por qué pagar con su credibilidad tus errores y negocios. París puede estar a los pies de tu hijo, pero la confianza del instituto no. En 2027 se requiere un árbitro que cuente votos, no expedientes abiertos.

Más vale que presentes la renuncia a que esperes que los Diputados inicien un juicio político que acabaría con tu destitución, inhabilitación y reputación. Amiga, date cuenta de que, aunque le eres útil a Morena, no eres el gobernador de Sinaloa ni hija de **López Obrador**, a ti no te van a defender hasta el último aliento, date por bien servida sino meten a la cárcel a tus cercanos.

Amiga, las señales son muy claras. Cuando la Presidenta pidió que no hubiera sombra de corrupción, no te estaba echando porras, te estaba pidiendo que te quitaras del sol. #AmigaDateCuenta de lo que ha salido es apenas la punta del iceberg y quien empezó a filtrar o autorizó la filtración de tus secretos parece dispuesto a todo, exponiendo más tu vida familiar y personal y obligando a las autoridades a tomar acciones. ¿De verdad estás dispuesta a pagar ese precio por seguir aferrada a la silla?".

A estas alturas, la pregunta ya no es si debe irse, sino cuándo la presión, las investigaciones y la falta de apoyo de Morena la ayudarán a dar el paso.

Póker político

Matías Pascal

Taddei juega al silencio; París exige cuentas

En el *póker*, quien presume una mano limpia debe estar dispuesto a mostrar las cartas. ***Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE),*** enfrenta una mesa donde las fichas representan contratos públicos y la apuesta compromete la credibilidad del árbitro electoral. Las imágenes de su hijo en París con un proveedor del organismo colocaron una pregunta frente a su presidencia: ***¿de dónde salió el dinero para ese viaje?***

Jorge Francisco Piñeda Taddei aparece en las grabaciones difundidas junto al empresario José Alfredo Hernández Casillas en un hotel de lujo de la capital francesa. *Hay champaña, vistas monumentales y una frase que parece escrita para retratar la distancia entre el privilegio y la rendición de cuentas:* "***París, a tus pies, chamaquito***".

La escena tiene potencia política porque el acompañante está vinculado con ***Cajas Graf, empresa beneficiada con contratos electorales.*** *Los señalamientos públicos atribuyen a esa compañía* ***aproximadamente 245 millones de pesos acumulados entre el INE y el organismo electoral de Sonora durante las gestiones de Taddei.*** *Ese monto requiere cotejo documental; la cercanía exhibida exige una explicación pública.*

La suite y las fichas

El establecimiento ha sido identificado como ***Le Meurice, símbolo de la hotelería de lujo parisina.*** Se ha mencionado una tarifa de ***200 mil pesos por noche para la suite.*** No contamos con una factura que acredite ese desembolso concreto. Precisamente por eso, la pregunta debe formularse con toda claridad: ***¿quién pagó realmente el hospedaje y cuánto costó?***

¿Lo cubrió el hijo de la consejera presidenta con recursos propios? ¿Fue una invitación del empresario? ¿Existió algún reembolso? ¿Quién compró los boletos de avión? Las imágenes no responden esas interrogantes. Tampoco autorizan a afirmar que hubo dinero público en las copas. *Pero hacen indispensable conocer el origen de los recursos y las circunstancias de una convivencia que involucra a un proveedor electoral.*

En cualquier institución, la proximidad entre la familia de quien la encabeza y quienes reciben contratos merece escrutinio. ***En el INE, esa obligación pesa todavía más: su autoridad depende de que la ciudadanía confíe en sus decisiones.*** Cuando la presidencia deja preguntas abiertas sobre sus vínculos con proveedores, compromete una credibilidad que pertenece a toda la institución.

El comodín institucional

La presidencia del INE respondió que colaborará con la Auditoría Superior de la Federación, remitió antecedentes al Órgano Interno de Control e informó de relevos administrativos. También anunció una plataforma para consultar contrataciones. *Son medidas que deben verificarse y producir resultados. Sin embargo, el comunicado dejó intacta la pregunta sobre el financiamiento del viaje.*

Colaborar con una investigación es una obligación elemental. ***Convertirla en carta de presentación resulta insuficiente cuando la controversia alcanza el entorno familiar de la consejera presidenta.*** Un micrositio puede ofrecer expedientes, pero necesita información completa y comprobable. ***La transparencia debe permitir reconstruir decisiones, identificar responsables y conocer pagos; de otro modo, termina convertida en una vitrina cuidadosamente iluminada.***

También circulan versiones ***sobre una presunta relación sentimental entre Taddei y Hernández Casillas. Esa relación no está confirmada.*** La crítica política debe sostenerse sobre hechos verificables: ***vínculos personales, contratos y posibles beneficios.*** Es ahí donde la presidencia tiene que mostrar sus cartas, sin que el debate dependa de rumores sobre su intimidad.

La cuenta llega a la mesa

Taddei debe comprender la dimensión de su responsabilidad política. La investigación ***deberá establecer si hubo irregularidades y a quién corresponden.*** Mientras tanto, ella tiene que explicar los hechos que conoce y facilitar que se esclarezcan los demás. ***La prudencia jurídica permite cuidar los procedimientos; la conducción institucional exige responder con precisión.***

Los trabajadores del ***INE*** y la ciudadanía merecen que el prestigio del organismo deje de utilizarse como escudo de su dirigencia. ***Defender al instituto exige revisar a quienes lo administran, incluso cuando la revisión resulta incómoda para su presidenta.***

La mano sigue abierta. *Faltan comprobantes, fechas y explicaciones. Hasta que aparezcan, la pregunta permanecerá sobre el paño verde:* ***¿de dónde salió el dinero para poner París a los pies del hijo de Taddei? ¡Ciaooo!***





Carlos Carranza
Académico
X: @carloscarranzap

Siempre preguntar

Se ríen de la exigencia de transparencia, de nosotros y de la justicia, porque lo hemos permitido.

Comencemos por recordar una frase de la obra *Tartufo*, escrita por Molière, que, en voz de Orgón, plantea "[...] no hay por qué ser esclavos de esos fingidores, que hay tantos falsos devotos como falsos valientes..." (acto I, escena 5). Así, cabe plantearse que hay preguntas que resultan incómodas por lo que implica su formulación y las posibles respuestas que nos acercan a la falsedad. Cuestionamientos que permiten acelerar el pensamiento y nos conducen al conocimiento, a encender la curiosidad o encontrar los recursos necesarios para no enfangarse en las arenas de la duda, de la incertidumbre. Preguntas que, a fin de cuentas, también son un reflejo de quienes articulan cada una de sus palabras, de sus búsquedas y de su propia maraña. En ese sentido, quizá sea oportuno preguntarnos, como sociedad, cuándo podremos exigir, de manera eficiente y con el sentido de la oportuna justicia, que la cortesilla política responda por el trabajo que les ha sido encomendado, por sus resultados, por el ejercicio ético de sus funciones, por su transparencia.

Hace muy poco tiempo se habían establecido las bases para que esta pregunta lograra responderse con los mínimos elementos de la certeza. Sin embargo, sabemos que, durante los dos últimos sexenios, se apostó por desarticular todas aquellas instituciones y mecanismos que obligaban a todo miembro del servicio público a responder las dudas y solicitudes de quienes necesitaban saber algo con respecto a sus funciones.

Actualmente, el principio que norma la posible transparencia es la divertida y socarrona frase de "ser juez y parte": el mismo gobierno se encarga de "transparentar" todo aquello que brindaría certeza a una sociedad que tiene cada vez más preguntas acerca de sus gobernantes y quienes forman parte del servicio público. Y todo queda al arbitrio del propio gobierno que brindará las respuestas más adecuadas para no comprometer su propia imagen de ser los inmaculados y moralmente superiores justicieros que necesitaba nuestro país. Sin embargo, siempre existe una pequeña hebra que puede deshilar esa narrativa gracias al cinismo que existe detrás de la corrupción, del contubernio, del nepotismo, de compadrazgo y todo aquello que ha sido, hasta el día de hoy, los principales problemas de nuestra cortesía política, siempre en detrimento de la misma sociedad.

La cortesilla política es la responsable de que la muerte, la injusticia y la violencia sean una constante.

¿Será que ya nos hemos acostumbrado a la mentira y al cinismo? ¿Es posible que, como sociedad, no nos creamos dignos de exigir transparencia sin miramientos? ¿Sin permitir que el gobierno y todo su andamiaje del oficialismo apuesten por el letargo de la desmemoria, la somnolencia de los programas sociales y se encuentren a la espera de un nuevo escándalo para olvidar el que incendió los medios de comunicación apenas unos días antes? ¿Acaso nos divierte observar la tranquilidad con la que se mueven ante las cámaras, ofrecen incendiarios discursos y sonríen con tranquilidad quienes toman café con los responsables de impartir justicia o disfrutan de los guiños con el crimen organizado, todas y todos aquellos que en algún momento fueron señalados de un posible acto de corrupción? Sonríen porque no se han visto en la obligación de responder, porque se saben bajo el cobijo de un gobierno que primero es capaz de recurrir al victimismo, a las teorías conspiranoicas o resguardar todo indicio bajo la etiqueta de "seguridad nacional" antes que ha responder por los actos de sus correligionarios. Se ríen de la exigencia de transparencia, se ríen de nosotras, de nosotros y de la justicia, porque así lo hemos permitido.

Apenas hace un par de días la atención se concentró en la presidenta del INE al revelarse un posible conflicto de intereses. Poco ocurrirá si observamos que en el apellido lleva la bendición del expresidente que se ufana de escribir libros y que con media hora de un monólogo cree que es suficiente. Y, todo parece indicar, ése será el resultado pues, como en otros casos, con una simple frase se cierran los procesos de investigación. Lo cual nos lleva a otra pregunta incómoda, ¿desde cuándo es suficiente con lo que diga un presidente o presidenta para dar por sentado que es una verdad absoluta e incuestionable? Vaya que hemos devaluado nuestra propia capacidad crítica y desarticulado la exigencia ante quienes han invertido mucho capital político y económico en sostener que basta pronunciar una palabra para considerarla incuestionable y parte de la única realidad que existe.

Sin embargo, sus propias acciones han terminado por convertirse en las piedras angulares de la mentira, la opacidad y el cinismo de una cortesilla política que, más allá de los colores, ha sido la responsable de que en nuestro país la muerte, la injusticia y la violencia sean una constante desde hace décadas.

¿Por qué nos hemos acostumbrado a todo ello? Claro, tenemos trabajo por delante para formular nuevas preguntas.

EL LECTOR ESCRIBE

Árbitro cuestionado

El escándalo por corrupción en el INE le explota a la Presidenta. La 4T cambió las reglas, le quitó facultades al Consejo General de ese instituto y se las dio a Taddei.

La Auditoría Superior de la Federación ha señalado que hay indicios de acciones ilícitas en las contrataciones; si había desconfianza en la designación de la presidencia de ese instituto, por sus vínculos abiertos con Morena, ahora el árbitro electoral está cuestionado.

Taddei debe renunciar para no entorpecer las investigaciones. La corrupción en las estructuras de gobierno se manifiesta una vez más. ¡Ya basta!

Gerardo Antonio López Hernández
Coyoacán, Ciudad de México

Romper con el pasado

Señora presidenta: la situación alarmante en el INE no es más que otro resultado de las ocurrencias de la administración de AMLO. Elegir por "tómbola cargada" es una más de las decisiones que se tomaron por rencor, incapacidad o un afán de control total. Hoy vemos los resultados: proyectos que no ofrecen soluciones y son un barril sin fondo, instituciones ineficientes y corruptas que solo sirven para agradar al régimen. Todo esto es obvio por más que se quiera disimular con propaganda durante las mañaneras.

¿Cuándo cortará con los errores del pasado? ¿Cuándo dejará de necesitar justificar tanto daño por mantener una imagen insostenible de su líder? ¿Puede más su compromiso con el pasado que su capacidad y su amor a México?

Francisco Castro
Ciudad de México

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com

ABUSO DE PODER



Tomada de: wikimedia.org

La trayectoria de Guadalupe Taddei desde Sonora hasta la Ciudad de México es larga y enfocada en el servicio público en cuestiones electorales. El nepotismo en su familia es evidente. El ejemplo más conspicuo es el de su sobrino Taddei Arriola, director de LitioMx, empresa que no ha producido absolutamente nada y cuyo sueldo es considerable.

Vergonzosa su relación con Hernández Casillas, proveedor el INE. La calidad de sus escrúpulos están a la vista tanto como su cinismo. Está obligada a renunciar o a que la renuncien.

JOSÉ ÓSCAR MARTÍNEZ / *CDMX*

Balanzas cargadas

Sin ser 'día de los inocentes', ahora pareciera más grave el haber ayudado –supuesto delito ni siquiera probado– a desmantelar laboratorios para producir drogas que el hecho de no haber detectado a tiempo su instalación.

Con razón había tanto interés en tener Jueces de acordeón, para que así, las balanzas cargadas se convirtieran en un elemento indispensable.

¿No afectará más, no sólo a nuestra soberanía, el empleo de tan extrañas balanzas?

¿Podríamos consultar al pueblo al respecto?

JUAN MANUEL OCHOA TORRES / *Miguel Hidalgo, CDMX*

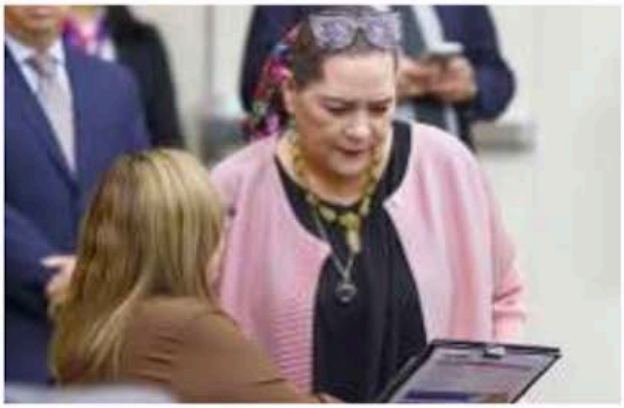

Algo de conciencia

Entre más facultades y más presunta corrupción en las alturas del llamado INE, más se desprestigia el que debería ser ejemplo de honorabilidad y transparencia en su supuesto papel de árbitro electoral.

Si hubiera un poco de vergüenza y algo de conciencia, ya habrían renunciado en dichas alturas, pero ello sería pedir peras al olmo.

Para detrimento del resto de democracia, el INE ha perdido harta credibilidad y confianza ciudadana.

MAURO GONZÁLEZ-LUNA MENDOZA / *Zapopan, Jal.*

COMENTARIOS A REFORMA.COM

PRESUME VIAJE A PARÍS CON HIJO DE TADDEI

París del bienestar... oh lalá.
LE OUÁ OUÁ

RECHAZAN SOMBRA DE CORRUPCIÓN

Deja tú las sombras, las ratotas que hay.
SOMBRAS NADA MAS

¿Y SI TADDEI NO RENUNCIA?

Pues más elecciones de acordeón.
MOLÓN

SE INUNDA HOSPITAL EN CD. JUÁREZ

¿Y Dinamarca!?
YO

BUSCAN CERRAR VÍA A OUTSOURCING

¿Y así quieren inversiones?
GUARDIÁN HUASTECO

PERFILAN A VARGAS EN HUIXQUILUCAN

Se van pasando la cueva de Alibaba.
PEDRO MARTÍNEZ

LA MINISTRA DEL PUEBLO

La inimpugnabilidad de la Constitución y la reforma judicial

LENIA BATRES GUADARRAMA

La próxima semana se cumplen dos años de la publicación, el 31 de octubre de 2024, del Decreto por el que se Reforma el Primer Párrafo de la Fracción II del Artículo 107, y se Adiciona un Quinto Párrafo al Artículo 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Inimpugnabilidad de las Adiciones o Reformas a la Constitución Federal, en el Diario Oficial de la Federación.

Se considera una de las reformas que formaron parte de la reforma judicial, porque uno de sus objetivos fue blindar esa reforma, ante la pretensión de modificar el criterio que históricamente había sostenido el Poder Judicial de abstenerse de poner en duda el contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se habían presentado 2,037 demandas de amparo, cinco acciones de inconstitucionalidad y 17 controversias constitucionales, además de 133 recursos más contra la reforma judicial publicada el 15 de septiembre de 2024.

En el marco de los juicios de amparo, se otorgaron 521 suspensiones: 131 para permitir a servidores públicos seguir recibiendo remuneraciones por encima del artículo 127, fracción II, de la Constitución; 111 para conservar el cargo de personas juzgadoras; 144 para evitar la extinción de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación; 96 con efectos generales contra la reforma, y 39 contra otros efectos.

En estas últimas 39, el efecto de la suspensión fue: en cinco juicios, preservar pensiones complementarias de personas juzgadoras en retiro y pensionadas; en 23, prohibir a las legislaturas de las entidades federativas realizar la reforma judicial ordenada por la Constitución dentro de sus estados; en seis, que el Instituto Nacional Electoral se abstuviere de realizar gestiones para implementar el Decreto y la Convocatoria de la elección; en dos, que el Senado se abstuviera de emitir la convocatoria para integrar los listados; en un caso, que a los quejosos no se les aplicara el resultado de la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas; en otro, que las autoridades responsables se abstuvieran de aplicar a las personas quejosas el Decreto de reforma, así como de materializar actos de ejecución en su perjuicio, y en otro juicio más, para que todas las autoridades responsables se abstuvieran de realizar actos de represalia, intimidación o exhibición en redes sociales.

La reforma de inimpugnabilidad constitucional consistió en añadir un quinto párrafo al artículo 105 constitucional que dice: "Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución".

Asimismo, agregó al primer párrafo de la fracción II del artículo 107 constitucional: "No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución" (texto que ya estaba en el artículo 61 de la Ley de Amparo).

Aún con la reforma publicada, se presentó y discutió en el pleno de la Corte, el 5 de noviembre de 2024, la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara de anular la reforma judicial, bajo dos argumentos contradictorios: que no era una reforma constitucional sino electoral, por lo que procedía la acción de inconstitucionalidad para ser revisada por la Corte, y que era parte de una sección pétrea de la Constitución, que no podía ser modificada.

Como sabemos, no fructificó el intento de invalidar la reforma judicial. ●

—Ministra de la Suprema Corte de Justicia



Matices Políticos

Jaime Rivera Velázquez
Profesor-investigador de la Universidad Michoacana

Reprobada, la reforma judicial

• El Poder Judicial tenía deficiencias y algunas prácticas viciadas, pero la reforma no hizo otra cosa que empeorarlas.

La reforma judicial ordenada en 2024 por el presidente **López Obrador**, aceptada por la presidenta **Sheinbaum** y aprobada sin objeción alguna por el Congreso, no sólo ha sido cuestionada en México por jueces, juristas, políticos de oposición y muchos analistas; también ha merecido reprobación en el ámbito internacional. Primero fue la misión de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos, al desaconsejar que ese modelo se replique en otros países. Y recientemente la Unión Internacional de Magistrados (UIM) aprobó la expulsión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), por haber respaldado una reforma que atenta contra la independencia y la neutralidad política de los jueces.

La resolución de la UIM fue aprobada este 17 de octubre por una amplia mayoría de su Consejo Central, en cuya asamblea participaron delegaciones de 70 países. La sanción es muy severa, pero -a juicio de la UIM- la causa la amerita. Respaldar una reforma que implicó la destitución de miles de juzgadores de carrera, sin justificación ni garantías y aplicado retroactivamente, viola principios generales de la justicia con los que la organización internacional de magistrados está comprometida.

Desde que en México se hizo pública aquella iniciativa presidencial abundaron las voces que advirtieron los riesgos de politizar de esa forma la designación de jueces de todos los niveles. En primer lugar, la mayoría de los jueces, así como el personal de apoyo del Poder Judicial, denunciaron que no había razones para abolir de tajo la carrera judicial, es decir, las reglas y los mecanismos de selección, designación, evaluación y ascensos basados en el saber especializado y el desempeño profesional. La oposición del personal del Poder Judicial no respondía a una mera defensa laboral, en sí misma totalmente legítima. Se trataba de preservar las condiciones indispensables para que los juzgadores interpreten la ley y protejan los derechos fundamentales con objetividad e independencia, sin someterse a intereses particulares ni a dictados políticos.

Los daños que la reforma judicial está causando a la impartición de justicia son incalculables y muy probablemente serán irreparables por muchos años. De entrada, hay una pérdida enorme de capital humano especializado en Derecho y en impartición de justicia. Pensemos, por ejemplo, que la gran mayoría de jueces federales y magistrados de circuito alcanzaron tales cargos después de laborar en el Poder Judicial, como promedio general, cerca de 15 años (transitando por funciones subalternas como escribientes, actuarios, secretarios de estudio y cuenta, secretarios de juzgado y, algunos, jueces del fuero común). Tan sólo con las elecciones judiciales de 2025, fueron destituidos de sus cargos 890 juzgadores de todos los niveles del Poder Judicial de la Federación. Otros renunciaron por su propia voluntad. Esto suma más de 13 mil años de experiencia judicial, prácticamente arrojados al basurero. Y si agregamos a jueces y magistrados locales también destituidos, a razón de un promedio de 10 años de carrera de cada uno de los jueces de primera instancia y 25 de los magistrados, que juntos acumulan más de 17 mil años, la cantidad total de experiencia judicial desperdiciada se aproxima a 30 mil años. ¿Alguno de los legisladores que levantaron el dedo para aprobar esa reforma pensaron por un momento lo que le costó al Estado mexicano formar y pagar esos 30 mil años de experiencia judicial? No lo creo. Y lo peor es que, según los designios desde el poder político, esa encomienda destructiva habrá de repetirse en 2028.

> La reputación de los nuevos juzgadores ha sido manchada de ilegitimidad por su origen.

Tales vacantes forzadas fueron ocupadas por muchos abogados inexpertos o de antecedentes dudosos, mediante unas elecciones desairadas por la ciudadanía y dirigidas por los deshonrosos acordeones. Es de suponerse que entre los nuevos juzgadores designados de esa manera haya algunas personas preparadas y acaso también rectas, pero su reputación ha sido manchada de ilegitimidad por su origen.

En el año transcurrido con esos nuevos juzgadores ya se pueden apreciar muchas deficiencias y algunos vicios que socavan la impartición de justicia: mayores rezagos que antes, proyectos elaborados por los secretarios y firmados sin revisión por los titulares, ausentismo de los jueces, probablemente más facilidad para los sobornos y sentencias emitidas por consigna para favorecer los intereses de la administración pública en funciones, lo que ha dado por llamarse "justicia pro-estado". Sin duda, el Poder Judicial tenía deficiencias y algunas prácticas viciadas, pero la reforma no hizo otra cosa que empeorarlas.

El resultado es una seguridad jurídica precaria y, con ello, cada vez mayor desconfianza ciudadana en una institución creada desde el origen como principal contrapeso del poder y garante de los derechos individuales. La falta de independencia de los juzgadores desampara a las personas, y la incertidumbre jurídica inhibe las inversiones nacionales y extranjeras. La Unión Internacional de Magistrados reprueba esa reforma judicial mexicana porque debilita gravemente la división de poderes, principio imprescindible del Estado de Derecho.

REFORMA

Pág. 11

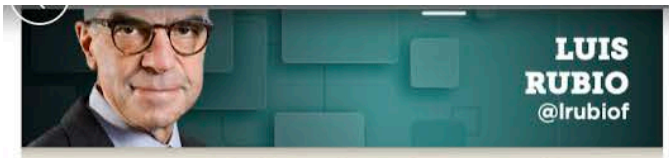

LUIS RUBIO
@lrubiof

La preservación del poder se ha convertido en mantra del partido gobernante, pero la corrupción actúa en contra de su objetivo.

Hacia adelante

Un viejo dicho afirma que las ratas son las primeras en abandonar un barco que se hunde. Una lección política sugiere que cuando un sistema político es controlado por un solo partido político, la corrupción florece porque desaparecen los contrapesos. Una vez que la corrupción se convierte en la fuerza motriz, las únicas personas dispuestas a participar son corruptas o tan carentes de las habilidades necesarias para gobernar que acaban convirtiéndose en un componente vital del proceso que conlleva al liderazgo a corromperse para alcanzar y preservar el poder. La lógica del poder termina siendo tan poderosa que borra todo vestigio de meritocracia y de búsqueda de objetivos de interés común, como el desarrollo.

La pregunta es dónde en ese proceso se encuentra México.

Primero, algunos hechos: Morena ha ido convirtiéndose en un factor cada vez más hegemónico. Parte lo ha alcanzado gracias al indiscutible liderazgo de López Obrador, que hábilmente se colocó como el representante del pueblo oprimido. La otra parte se logró gracias a la fraudulenta construcción de una mayoría calificada en el Congreso, con la cual modificó algunos de los sustentos más fundamentales del régimen político postrevolucionario. De ahí nació el Poder Judicial subordinado, el control de las instituciones antes autónomas en materia regulatoria y electoral y la sumisión del Poder Legislativo.

La consecuente concentración del poder abrió el portal a la corrupción en grande. Ya AMLO había creado el caminito al purificar cualquier corrupción vieja para quien se sumara a su movimiento, estableciendo a la impunidad como el estandarte de su gobierno. La impunidad, lado anverso de la corrupción, adquirió dimensiones galácticas que ahora se observan día a día en todos los espacios y niveles de Morena.

En suma, Morena hoy se caracteriza tanto por la percepción de naufragio como por la corrupción, validando los dos dichos mencionados al inicio. La evidencia es vasta.

La torpeza con que se condujo el proceso de nominación de candidatos a las gubernaturas que estarán en juego el año próximo ilustra tanto fracturas en el partido gobernante como una inusual incapacidad para lograr lo que históricamente se conoció como candidaturas "de unidad". Morena no es el primer partido hegemónico en la política mexicana, pero es claro que muchos de sus operadores no aprendieron las lecciones (que, en retrospectiva casi parecen virtudes) de su predecesor. El PRI primero negociaba y luego anunciaba al candidato ganador. Morena primero nombró y luego forzó al ganador o ganadora a lidiar con los perdedores. El orden de los factores ciertamente altera el producto.

Además de falta de destreza, el proceso mostró una debilidad de liderazgo, pero, sobre todo, la complejidad inherente a un partido que no tiene otra lógica más que la del poder. Cuando el alcance y preservación del poder se vuelve la única motivación, todo el resto comienza a hacer agua. Cada integrante del partido, cada jugador en el entorno busca aprovechar el momento al máximo, explotando cualquier oportunidad para extraer rentas y generar oportunidades de corrupción. Sin embargo, sin nuevas fuentes de ingresos –o sea, sin crecimiento económico– la recaudación se agota y la pelea interna arrecia: cada vez más pleito por cada vez menos canicas.

Las contradicciones son flagrantes, pero la naturaleza del monopolio impide que se comprendan desde el poder. El caso del sector salud lo ejemplifica como ningún otro. Las carencias del sector, evidenciadas de manera estruendosa por las movilizaciones del IMSS, son patentes. Parte puede ser la ineficiencia en la adquisición de insumos y parte el deseo por marginar a proveedores del pasado acusados de corrupción. Mucho más importante es el desvío de recursos del sector salud (y de todo el gasto público) hacia las transferencias sociales, donde radica el corazón del proyecto morenista. Pero, más allá de las causas, las carencias del sector son reales y conocidas por todos, excepto, aparentemente, por la presidencia. Negar la existencia del problema no lo resuelve ni gana adeptos. Solo muestra incompetencia e impunidad.

La lógica del poder termina siendo tan poderosa que borra toda meritocracia y búsqueda de objetivos de interés común.

Y ahí radica el entuerto. Un proyecto de poder y corrupción que depende de un reparto continuo de dinero para sostener su legitimidad y popularidad no funciona en ausencia de ingresos suficientes. Ante la incapacidad para generar más inversión privada que redundara en una mayor recaudación fiscal, el gobierno ha pasado a la etapa de la confiscación para empresas grandes. El círculo rápidamente se torna vicioso.

La incapacidad para atraer inversión privada surge de un dogmatismo ideológico que impide reconocer la naturaleza y lógica de la inversión en un mundo globalizado. Eso mismo se manifiesta en la (increíble) necedad por ignorar las consecuencias de una potencial pérdida del grado de inversión, cuya primera víctima sería el propio erario.

Ahí estamos. La economía no es sólo asunto de números: ahí se manifiestan los miedos, las pasiones y las esperanzas. Mientras que, en palabras de otro dicho, "una marea creciente levanta a todos los barcos", la novelista británica Mary Renault pone el dedo en la llaga: "Solo hay un tipo de choque peor que el totalmente inesperado: el esperado para el cual uno se ha rehusado a prepararse".

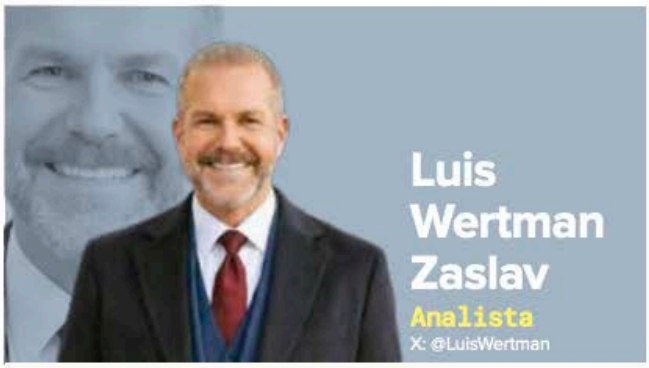

Luis Wertman Zaslav
Analista
X: @LuisWertman

Brasil decide, el mundo observa

Hoy Brasil no sólo elige a sus gobernantes, sino que pone a prueba el valor de las promesas frente a la realidad de los resultados. Millones acuden a las urnas para decidir qué futuro quieren y qué exigirán a sus autoridades. Las elecciones se ganan con votos, pero la confianza se conquista con hechos.

Lo que sucede en Brasil plantea una pregunta universal: ¿cuánto tiempo aceptarán los ciudadanos discursos en lugar de soluciones? Seguridad, salud, educación, empleo y oportunidades no pueden quedarse en promesas. Deben convertirse en realidades que transformen la vida cotidiana.

Las elecciones expresan preferencias, expectativas y preocupaciones. La democracia elige autoridades, pero se fortalece cuando hay instituciones confiables, servicios que funcionan y oportunidades reales.

En Brasil, como en cualquier nación, las aspiraciones fundamentales no tienen ideología: vivir sin miedo, recibir atención médica oportuna, acceder a educación de calidad, contar con empleo digno, justicia imparcial y condiciones para prosperar mediante el esfuerzo propio.

La verdadera medida de un gobierno no está en la intensidad de sus mensajes, sino en su capacidad para resolver lo que afecta a las familias. Gobernar significa establecer prioridades, administrar recursos con responsabilidad, escuchar a quienes piensan diferente, medir resultados y corregir errores sin excusas.

La legitimidad nace del voto, pero se fortalece todos los días con honestidad, transparencia, eficacia y respeto a la ley. Ganar una elección otorga una responsabilidad, no una licencia para ignorar a quienes votaron de otra manera. Una democracia madura protege los derechos de todos y el diálogo.

Ningún gobierno puede construir por sí solo una sociedad próspera. El bienestar colectivo requiere corresponsabilidad ciudadana. La calidad de un país depende de sus instituciones y de nuestra conducta cotidiana. No podemos exigir autoridades honestas mientras justificamos nuestras propias trampas.

> **Hoy Brasil tiene la palabra. Su decisión merece respeto, cualquiera que sea el resultado.**

Los derechos y las responsabilidades deben avanzar juntos. A los gobiernos corresponde garantizar seguridad, justicia, servicios y condiciones equitativas. A los ciudadanos, vigilar el uso de los recursos públicos, proponer soluciones y contribuir al bienestar compartido. Ninguna obligación sustituye a la otra.

El liderazgo auténtico no necesita fabricar adversarios para reunir seguidores. Debe generar confianza, convocar talento, construir acuerdos y convertir diferencias en acción.

La confianza pública no se recupera con propaganda, sino con evidencia: metas, indicadores comprensibles, presupuestos transparentes y mecanismos para escuchar y responder. La ciudadanía exige seriedad y respuestas.

La jornada brasileña recuerda que la estabilidad democrática depende de reglas claras, aceptación de los resultados legítimos y respeto a la voluntad popular. La competencia electoral no debe destruir la posibilidad de colaborar por objetivos comunes.

Después de la contienda comenzará la evaluación más exigente: convertir expectativas en hechos verificables. La seguridad se siente en las calles; la educación se refleja en capacidades; la salud, en atención; y la economía, en oportunidades reales para las familias.

Hoy Brasil tiene la palabra. Su decisión merece respeto, cualquiera que sea el resultado. Y al resto del mundo le recuerda que una nación no se construye sólo cada vez que vota, sino que se construye todos los días, con instituciones responsables y ciudadanos comprometidos.

Por eso, no deleguemos nuestro futuro por completo en quienes gobiernan. Informémonos, participemos, cuidemos lo público, respetemos al que piensa distinto y exijamos resultados con la misma firmeza con la que asumimos nuestras obligaciones. Que cada uno se pregunte qué puede hacer hoy para mejorar su comunidad.

El triunfo democrático será que más personas vivan con libertad, dignidad y oportunidades, y que cada generación reciba un país mejor. Ese compromiso empieza con nosotros. ¡Hacer el bien, haciéndolo bien!

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Opinión
Destacada

25 octubre 2026



EL UNIVERSAL

Lenia Batres y las cosas del internet

LESLIE JIMÉNEZ URZUA

La reforma judicial nos trajo muchas cosas. Entre ellas, una presencia cada vez más visible de personas juzgadoras en internet. Durante el proceso electoral, las redes sociales se convirtieron en un escaparate para quienes buscaban llegar a un cargo judicial: TikToks, videos, carruseles, fotografías, transmisiones en vivo y toda clase de contenidos para presentarse ante una ciudadanía que, hasta entonces, difícilmente habría reconocido sus nombres. Algunas personas candidatas aprovecharon estos espacios para explicar sus propuestas, compartir su trayectoria y buscar conectar con el electorado. Otras encontraron en las redes una oportunidad para construir una identidad pública. Acabada la elección, parte de esa efervescencia desapareció, pero algunas figuras del Poder Judicial continúan muy activas en las plataformas digitales.

Entre ellas están algunas personas ministras de la Suprema Corte, cuyas publicaciones no pasan inadvertidas, aunque no siempre por las razones que probablemente quisieran.

Esta semana, la ministra Lenia Batres publicó un comunicado donde informó que, desde enero de 2024, 17 personas han promovido juicios de amparo relacionados con las restricciones para interactuar con sus publicaciones en X. De acuerdo con su recuento, 14 asuntos fueron sobreseídos, en dos se emitieron resoluciones sobre los alcances de la libertad de expresión y uno más permanece en revisión ante un tribunal colegiado.

La controversia surgió porque algunas personas usuarias encontraron restringida su posibilidad de comentar las publicaciones de la ministra y decidieron acudir a los tribunales. El asunto volvió al debate público después de que un juzgado federal concediera un amparo contra una de esas restricciones.

La ministra sostiene que la libertad de expresión no es absoluta y tiene razón, no ampara amenazas, ni todas las conductas abusivas pueden justificarse bajo el argumento de que se trata de opiniones. Pero el debate jurídico no termina ahí.

La propia Suprema Corte estableció un criterio relevante sobre esta cuestión desde 2019. Al resolver el amparo en revisión 1005/2018, la extinta Segunda Sala determinó que un servidor público que utiliza voluntariamente su cuenta de Twitter para difundir información relacionada con su encargo se coloca en un nivel de publicidad y escrutinio distinto al de una persona privada. El caso se refería al bloqueo de un periodista por parte del entonces fiscal general de Veracruz.

El comunicado de la ministra coloca sobre la mesa una tensión constitucional que no podemos dejar así, menos cuando se trata de la próxima presidenta de la Corte, si está triste historia no cambia de forma de dramática.

El problema no es que una ministra se defienda de los insultos sino asumir que la existencia de expresiones ofensivas basta para justificar cualquier restricción a la conversación pública. Sin embargo, hay otra discusión que me parece incluso más interesante y que suele quedar fuera de los análisis jurídicos: ¿para qué quieren las personas juzgadoras estar en internet? ¿Por qué queremos ver a una ministra publicando comunicados con membrete oficial, compartiendo videos sobre sus actividades, organizando círculos de lectura o haciendo reels? ¿Qué esperamos de una persona juzgadora cuando decide tener presencia en redes sociales?

El caso de la ministra resulta ilustrativo porque pone en evidencia una contradicción posible entre el deseo de tener presencia pública y la disposición a participar en las condiciones que esa presencia implica. Si una ministra utiliza X para difundir posicionamientos, compartir información sobre su trabajo y mantener una relación pública con la ciudadanía, ¿qué sentido tiene construir ese canal de comunicación si las personas que la siguen no pueden responderle libremente, dentro de los límites legales? En una democracia, la diferencia importa. ●

—Maestra en Derecho